

# Murcia

# EL LIBERAL

# Murcia

Subscription: UN peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



## José Ayuso Ayuso

HA SUBIDO AL CIELO EN LA NOCHE DE AYER

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Don Francisco Ayuso Andreu y Doña Mercedes Ayuso Miró; hermanos, abuelos, tios, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 12 de Enero de 1912.

Casa mortuoria: Montijo, 9.

No se reparten esquelas.

## POR EL INDULTO

Después de conocida la sentencia recaída en cada uno de los criminales de Cullera, que el más alto Tribunal ha dictado en nombre de la Justicia, el clamor que la piedad, la misericordia y el horror a ver levantarse el patíbulo y correr la sangre de siete vidas, extendió por todas partes, ha hecho que se exteriorice más y más hasta llegar a todos los ámbitos donde late un corazón humano.

Y aquí en Murcia, ha tenido, como no podía menos, su eco la comisera no hacia esos desgraciados.

Después de cumplida la ley, después de satisfacer la Justicia, cabe perfectamente, ante la perspectiva de cumplirse la más terrible de las penas, que sea solicitada la clemencia...

Murcia no podía ser una excepción en este de solicitar la regia prerrogativa para esos desgraciados, que no por ello han de evadir el castigo justísimo de quedar separados de la sociedad para todo el resto que les queda de vida...

Y sintiéndolo así la inmensa mayoría de los murcianos, no han vacilado en adelantarse, por piedad, a solicitar del Gobierno aconseje a S. M. el indulto.

Varias son las solicitudes elevadas al presidente del Consejo; así lo han hecho los republicanos de distintos matices y algunas otras entidades, y así lo han hecho los liberales, por acuerdo unánime del partido, con el siguiente telegrama:

«Partido liberal de Murcia solicita encarecidamente a V. E. aconseje regia prerrogativa, indulto reos Cullera.—Jesuado Cañada.»

Y para aunar todas esas peticiones, para demostrar que Murcia entera desea el indulto, dos de sus genuinos y dignos representantes en el Ayuntamiento, se adelantaron en la última sesión celebrada para que quedase acordada la petición á fin de hacerla en la mejor oportunidad.

Aunque el alcalde es muy posible que a estas horas se haya adelantado a cumplimentar el acuerdo, es seguro que tanto el concejal señor Blanco García como el señor Jover, en la sesión de esta tarde vuelvan á llamar la atención del Concejo, repitiendo aquellas frases de comisera que nadie ha de rechazar.

Esperamos que así se hará, si ya no se ha hecho. Es preciso que llegue a las gradas del Trono la voz de todos; que el corazón magnánimo del Monarca ha de sentir los deseos de poner en práctica la más hermosa, la más humana, la más cristiana de sus prerrogativas.

Procuremos que no se dé el caso de que se pongan en práctica los tremendos dictados de una ley llamada a desaparecer de nuestros Códigos, como desaparecido ha de los de aquellas naciones más civilizadas.

## La Justicia Popular

XVI Incendios  
En el orden o método seguido por nuestro Código penal, estos son los últimos delitos sometidos á la competencia del Tribunal del Jurado.

El incendio por sí solo, en condiciones extraordinarias, es un hecho alarmante, que produce el desasosiego y la intranquilidad pública, y no hay ser, por indiferente que sea, que no participe de sus efectos terribles, que embargan el ánimo, y del mal estar general que se apodera del vecindario, al oír el arrebato sonar de las campanas o al apercebirse del siniestro; y es que ese grande fuego que abrasa y destruye edificios, almacenes, establecimientos, albergues, teatros, iglesias, trenes, barcos, montes, plantíos, etc., etc., acalora y agita vehementemente el ánimo, bien por el riesgo y peligro de las personas, bien porque nadie puede calcular ni medir á donde pueden llegar sus destructores efectos, así como la ruina, perjuicios y daños de esos extragos que algunas veces afligen a la sociedad, por causas accidentales o casuales inevitables.

Cuando el incendio o estrago se producen intencionalmente, dominado e influido el agente por un rudo sentimiento de pasión o venganza, o con fin aún más inmoral y perverso de hacer daño por el goce de ocasionarlo, a aquellos alarmantes y terribles efectos, se agregan los de la reprobación general y la indignación y protesta unánime de la sociedad, que en determinadas ocasiones se tomaría la justicia por su mano contra el que a tan extraordinarios y trascendentales medios acude para satisfacer sus malos instintos, que ni él mismo ni nadie puede calcular ni prever á donde irán á parar sus consecuencias y fatales resultados. Quien así procede, es un ser bajo, ruin y cobarde, además, que no tiene ni el valor de dar la cara y apela á su infame proceder ó para burlar la acción de la justicia, y que pase por accidente casual ó desgracia la que solo fué consecuencia de su criminal acción, como desgraciadamente ocurre en la realidad las más de las veces.

No hay que confundir estos delitos especiales, por su propia naturaleza con el uso de los mismos medios para enunciar ó perpetrar otros delitos, que son motivo de agravación en la penalidad de estos.

Muchos son los casos que el Código penal prevé para definir y castigar los delitos que nos ocupan, y que vamos á presentar agrupados por su semejanza, penalidad, en escala descendente según la norma que nos propusimos, en armonía con dicho Código.

Cometen el delito de incendio:  
Primero. 1.º Los que incendiaren arsenal, astillero, almacén, fábrica de pólvora ó de proyección militar, parque de artillería, archivo ó museo general del Estado; 2.º los que incendiaren un tren de viajeros en marcha ó un buque fuera de puerto; 3.º los que incendiaren en poblado un almacén de materias inflamables ó explosivas; 4.º los que incendiaren un teatro ó una iglesia u otro edificio destinado á reuniones, cuando se hallare dentro una concurrencia numerosa.

Segundo. Los que incendiaren edificio público, choza, albergue ó buque en puerto, sabiendo que dentro de ellos se hallaban una ó más personas.

Tercero. 1.º Los que incendiaren un edificio público, si el valor del daño causado excediere de 2.500 pesetas; 2.º los que incendiaren una casa habitada ó cualquier edificio en que habitualmente se reúnan diversas personas, ignorando si había ó no gente dentro, ó un tren de mercancías en marcha, si el daño causado en los casos mencionados excediere también de 2.500 pesetas.

Cuarto. 1.º Los que cometieren cualquiera de los delitos anteriores, si el valor del daño causado no excediere de 2.500 pesetas; 2.º los que incendiaren en poblado un edificio, no destinado á habitación ni reunión, si el valor del daño causado excediere de 2.500 pesetas.

Quinto. Cuando el daño causado en un edificio de un poblado, no destinado á habitación ni reunión, no excediera de 2.500 pesetas, pero pasare de 250; si no excediere de esta última cantidad, bajando proporcionalmente la pena.

Sexto. Cuando el daño causado excediere de 2.500 pesetas: 1.º, los que incendiaren un edificio destinado á habitación en lugar despoblado; 2.º, los que incendiaren mieses, pastos, montes ó plantíos; yendo bajando proporcionalmente la pena si no excediere de 2.500 pesetas y pasare de 250; y si no llegare á esta última suma si el incendio se hubiere causado en edificio, suavizándose aquella si fuese en mieses, pastos, montes ó plantíos; y agravará la pena, aún más que la marcada para el delito, en incendios de este último carácter en que hubiere peligro de propagación, por hallarse otros contiguos á los incendiados.

Séptimo. El incendio de cosas no comprendidas anteriormente, será castigado de diferente modo: si excediere de 2.500 pesetas el daño causado: si excede de 500 y no pasa de 2.500; si excede de 50 y no pasa de 500; no excediendo de 50.

Octavo. Cuando sea el incendio de chozas, pajares ó cobertizos deshabitados ó de cualquiera otro objeto cuyo valor no excediere de 250 pesetas, en tiempo ó con circunstancias que manifestamente excluyan todo peligro de propagación, se incurrirá en la pena correspondiente solo al daño que causare.

Un abogado.

## DIARIO DE MURCIA

Ayer mañana, se podía decir, mirando al cielo: «Lo que es hoy no escapa sin llevar», tal era el aspecto del cielo. Sin embargo, no llevó. Lo que hizo fué frío.

A las once salió de San Lorenzo el entiere de don Enrique Villar, con el numerosísimo acompañamiento que se esperaba, dada su popularidad y la estimación general en que se le tenía en esta población. Todas las clases sociales tuvieron representantes en el último y fúnebre tributo. Sirvian honrosa manifestación de algún consuelo á su dolorida y estimada familia.

No hace enumeración de las personas condecoradas que llevaron las cintas del feretro, estaban designadas para la presidencia, u ocupaban un puesto cualquiera en el duelo, porque me sería muy difícil y ocuparian sus nombres excesiva extensión en este periódico.

He recibido un curioso y bien escrito libro, que se titula «Cartagena y su Caridad» cuyo autor es don Pascual Martínez, mi antiguo y buen amigo. El objeto de esta obra es hacer una reseña histórico-económica de todos los establecimientos benéficos que existen en la ciudad vecina y enaltecer la caridad incansable de los cartageneros.

La reseña resulta interesante y amena, pues sin abusar el autor, de textos eruditos, describe todas las instituciones de caridad, desde su fundación hasta el día, haciendo constar sus vicisitudes y cómo, en todo caso, el pueblo y el Ayuntamiento de Cartagena, acudieron á salvar, á las que necesitaban de su protección y auxilio.

No elvída, sin embargo, á las de fuera de Cartagena, aunque no se puede decir que fueran ajenas á ella, puesto que se trata de tres obispos, de los señores Belluga, Brian y Livermore y el actual señor Salgado.

Es un libro el de don Pascual Martínez que panegiriza la virtud más honda del pueblo de Cartagena, que es la caridad, la misma siempre entre los cartageneros. que la heredan de sus padres y la legan á sus hijos, haciendo objeto predilecto de ella, el Sante Hospital y la Casa de Misericordia.

El señor Martínez, como no podía menos, se lamenta de lo omine del contingente provincial, 13.000 pesetas, que priva á Cartagena de una cantidad, con la cual se podrían atender con helgura las necesidades de aquellas primeras casas de beneficencia.

No digo que no, pero lo mismo le ocurre al Ayuntamiento de Murcia, sobre el cual pesan otras 13.000 pesetas mensuales del supradicho contingente provincial, embargadas de lo que ingrese.

Algún día llegará en que todo esto se arregle, porque, si se eye a la Diputación, también parece que ella está en su «perfecto» derecho.

J. M. T.

## SORPRESA

¡Placer nunca sentido!...  
¡Quimera ó realidad,  
qué importa á mi sediento  
y amante corazón!

Reales ó ilusorias  
las dichas, dichas son:  
te hallabas en mis brazos.

¡Suprema idealidad!

Las rosas perfumaban  
la dulce soledad  
del parque misterioso  
en plena floración;

los más fragantes lirios  
del áereo pabellón  
la escena sorprendían  
con púdica ansiedad.

«¿No dudas del celeste  
amor que te ofrecí?  
—te dije con miradas  
tranquilas de placer.

—¿Vacilas?... Soy el mismo  
romántico que fui.  
—Humana calentura  
no puede enrojecer  
mi espíritu elegido...»

Un beso y otro. Así  
nos sorprendió rosado  
y lento amanecer.

Jacobo M. Marin-Baldo.

## Regeneración municipal

Un proyecto importante

Noticiosos de que se preparaba una proposición para la sesión de esta tarde en el Ayuntamiento, que a decir de muchos podía llegar á ser el primer paso para conseguir la regeneración de la casa municipal, hemos procurado averiguar lo que hubiera de cierto, y a este fin nos hemos avistado con el que se señalaba como su autor, y éste, que es el señor Jover, nos ha dicho que, en efecto, lleva una moción-proyecto de carácter económico al que le atribuye gran importancia; pero que motivos de discreción le aconsejaban no darle á conocer al público hasta someterle al conocimiento de los compañeros de Consejo con quienes está identificado y porque además si él ha llevado á cabo su desenvolvimiento, la idea no es solo suya, sino que principalmente se debe á la iniciativa del señor alcalde.

Sin embargo nos ha adelantado que no se trata de la creación de nuevos arbitrios, sino de la ampliación de servicios municipales de carácter sanitario, que él considerará de tan grandes rendimientos que pudieran alcanzar casi á una décima parte del presupuesto total de gastos y de beneficios prácticos, tan incalculables, por las necesidades que satisface, que lo ha hecho objeto de un presupuesto extraordinario.

Nada más nos ha referido nuestro compañero, pero tenemos tal confianza en su discreción que con las manifestaciones anteriores nos basta para creer en la trascendencia que le atribuye.

Mucho esperábamos de los concejales que constituyeron el nuevo Ayuntamiento; muchas esperanzas cifraron en ellos los murcianos todos y especialmente, los conocedores del estado ruinoso del Municipio, pero a decir verdad, que nadie podía esperar que en el espacio de diez días, uno de ellos, se atreviera, á llevar a la tercera sesión, que casi es la primera de las ordinarias, un proyecto

de la trascendencia que supone un aumento en los ingresos de cerca de cien mil pesetas anuales.

Si así fuera y el proyecto se realizase, el señor Jover y los que á tal contribuyeran con su ayuda merecerían bien de Murcia.

Nosotros que no podemos dar opinión sobre el cuestionado proyecto, nos limitamos á esperar para estudiarlo, pero confiando en que será digno de las grandes aptitudes de su autor y del aplauso de todos por la gran crisis económica que viene en parte á conjurar; pero de todos modos, merecerá nuestro respeto y consideración si al no realizar las aspiraciones que se propone, demuestra, como es seguro, voluntad y buena fé.

## CADIZ

(POR TELEGRAMA)  
Pidiendo trabajo  
Madrid 11 (9 n.)

Dicen de Cadiz que en el parque del Genovés han celebrado un mitin todos los gremios obreros para pedir trabajo con que conjurar la crisis obrera.

Asistieron al acto más de 4000 personas.

En señal de adhesión cerráronse todos los comercios y holgaron todos los talleres de industria incluso los que tienen carácter oficial.

Después del mitin se formó una enorme manifestación entregando al alcalde las bases acordadas. Reinó perfecto orden.

## Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### Dos iniciativas

El distinguido periodista D. Juan Letang en un artículo publicado en *Juventud* insiste en solicitar el apoyo de la prensa local en favor del hermoso proyecto de erigir una estatua al poeta Mooray.

Agradecemos las frases encomiásticas que dirige a EL LIBERAL por haber secundado esta campaña y a la vez reiterámosle nuestro incondicional apoyo ya que cierta parte de la prensa local ha tenido un piadoso silencio para esta empresa de sana regeneración moral y de hearado cartagenerismo, ya que tan pagados andan algunos que han monopolizado exclusiva en todo lo que tienda a engrandecer la patria chica.

Otro colega local reproduce ahora el asunto relacionado con el establecimiento de la Escuela de Administración Naval en Cartagena, asunto este de gran trascendencia para los intereses de Cartagena, pero que hasta la fecha no se ha conseguido nada merced á la presión que se ejerce en otro Apóstolero para conseguirse también.

Las gestiones oficiosas realizadas por el señor Más Gilabert; desde la Alcaldía, llegaron hasta donde podía ser y solo falta que elementos de peso en las altas esferas se impongan, haciendo valer sus influencias para conseguir este que a Cartagena corresponde de derecho, ya que aquí establecida y por disponer de un magnífico edificio que reúne, inmejorables ventajas para el Estado.

Llévese a cabo uno y otro día una pequeña gestión en pro de estas dos iniciativas y el resultado final será en armonía con las aspiraciones del pueblo de Cartagena, que aunque algo atargado por el venere de las pasiones políticas, gastadoras de energías, va despertando paso á paso y haciéndose cargo de que su regeneración ha de venir por su propio esfuerzo y con la mirada y el pensamiento en lo alto.

### Fiestas populares

En el pintoresco y populoso barrio de San Antón se preparan grandes festejos con motivo del Santo Patrono de dicho barrio que se celebrará el día 17 del actual.

La comisión popular encargada de las fiestas, realiza activas gestiones encaminadas á organizar un buen programa que como en años anteriores atraiga numerosa concurrencia al vecino barrio, con objeto de pasar unas horas agradables de bullicio y de jolgorio.

Aunque no se ha confeccionado el programa todavía, podemos adelantar que este año, a más de la solemnísima festividad religiosa que tendrá lugar el día 17, la víspera del santo y el día de este, habrá grandes atracciones a más de la popular bendición de los tradicionales rollos del Santo, celebrándose entre otros festejos, grandes iluminaciones, verbenas, bailes populares y de sociedad, castillos de fuegos artificiales, cucañas y otras variadas distracciones, todas ellas amenizadas por una notable banda de música.

A la terminación de la fiesta religiosa, el 17 por la mañana se procederá como es costumbre a la bendición de los bipedes y cuadrúpedos que se presenten a recibir el homenaje.

### Sucesos locales

Ayer mañana, fué atropellado en el muelle de Alfonso XIII por un carro, el

obrero Miguel Pérez Olmos, de 53 años, natural de Miranda, el cual fué conducido al Hospital de Caridad, donde se le apreó una eresión de importancia en el pie derecho.

Después de curado de primera intención pasó a la sala de cirugía, don de quedó hasta terminar su curación.

Los agentes de vigilancia llevaron a cabo en el día de ayer la captura de un pájaro de enesta llamada Félix Mar-gallo, sujeto de malos antecedentes que en más de una ocasión ha tenido cuentas pendientes con la justicia.

El detenido pasó a la inspección de vigilancia ingresando en uno de los calabozos, de donde pasará a la cárcel a cumplir una quincena.

En el barrio de Los Dolores y a consecuencia de un accidente casual, se produjo varias erosiones en las manos, el joven Ginés Ibáñez, el cual fué asistido en el Hospital de Caridad, pasando luego a su domicilio.

Ayer en la calle de Lizana, una joven y agraciada costurera llamada Leña Peñalver García, de 16 años, tuvo la desgracia de clavarse la aguja de la máquina donde cosía en el dedo del corazón, izquierdo, siendo asistida por los facultativos de guardia en el Hospital de Caridad.

Por riña y escándalo en la vía pública ingresaron dos mozábetes en el Depósito municipal, conducidos por dos guardias municipales.

### Cartera de Cartagena

Ayer por mañana y tarde practicarod ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de esta guarnición.

Marchó á Madrid el joven estudiante de Derecho don Julio Seler López.

Ayer fondearon en este puerto el laud Dolores, de Mazarrón, en mineral; el laud Pablito, de Alicante, con tejas y cemento; el vapor Santa Ana, de Almería, con carga general y pasaje; el vapor Pepita, de Aguilas, con carga general.

Fueron despachados, el Pepita, para Barcelona y el Santa Ana, para Alicante.

Han sido puestos en libertad los individuos Francisco Gabarrón y José Ortiz que se hallaban detenidos en la cárcel de San Antón.

Ayer ingresaron en la prisión preventiva a disposición del gobernador los detenidos José Moreno García, Enrique Sánchez Martínez, Rafael Soler García y Manuel Morales Martín.

Se ha ordenado a los médicos señores Ochoa y Pastor, procedan al reconocimiento de la presunta demente Gertrudis Artolaza.

La sección de estadística de la provincia ha interesado una relación de esta alcaidía, de las calles y plazas que corresponden á cada distrito electoral.

Per falta a las disposiciones vigentes, ha sido denunciados por la alcaidía los vecinos Joaquín García, Antonio Jerez y hermanos y Carmen Muñoz.

Ayer se reunieron en la alcaidía las Comisiones municipales de feria y hacienda.

En la alcaidía se ha recibido una comunicación para el Banco de Cartagena remitida por el administrador de Hacienda.

El gobernador ha interesado una relación de los corredores de comercio, agentes de cambio, e intérpretes matriculados de esta ciudad.

Se ha remitido al gobernador un título de guarda jurado expedido a favor de José Martínez García.

La presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja, se han dirigido a todos los publicistas locales, por medio de una atenta circular, con el patriótico fin de recabar para los soldados heridos en los hospitales de Melilla, libros con que puedan distraer el ánimo cuando su estado lo consienta.

Estamos seguros que al simpático llamamiento responderán todos los escritores locales enviando sus obras,

El alcalde por medio de una atenta comunicacion ha dado las gracias al delegado de la Sociedad Constructora Naval por el donativo de 6190 pesetas...

El celador del barrio de la Concepcion ha denunciado a la alcaldia que a la entrada de dicho barrio existe un solar propiedad de don Anastasio Molino...

Espectaculos

EL BRILLANTE.—Interesantes peliculas. Los notables artistas «Les Mestres».

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematografo todas las noches desde las 7 y media hasta las doce.

Interesantes peliculas de gran duracion.

Centro de inscripciones

Las inscripciones a EL LIBERAL, podran hacerse en Cartagena, dirigiendose a D. Salvador Clares Clomares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Para medicinar a los perros

El mejor sistema para administrar medicinas a los perros es el de las capsulas de gelatina dentro de las cuales va el medicamento. Estas capsulas se tragan con mas facilidad que las piloras...

Los liquidos los toman muy bien, pero no hay que abrirle la boca, sino cerrarsela, y despues de bejarlos por un lado el labio inferior, formandolo con el un embudo, se les hecha la medicina.

De este modo tan sencillo no se pierde una gota y se evita el andar luchando con el perro para que trague el medicamento.

ALICANTE

Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Soto. La junta de Obras del Puerto aprueba la tasacion remitida de la plaza mercado y recomienda al municipio que nombre comisiones para que vayan a Madrid a fin de gestionar la pronta tramitacion del expediente que sobre la cuestion ha de pasar por las oficinas del Ministerio de Fomento.

El señor Rojas propone que esas gestiones se confien al alcalde, y así se acuerda.

El señor Soto explica su mocion sobre inamovilidad y derecho de escusion de los medicos auxiliares de la Casa de Socorro. Pasa el asunto a informe de la comision de Beneficencia.

Pide tambien el señor Soto que al decano de aquel establecimiento benéfico se le asignen, 500 pesetas anuales sobre su sueldo, como gratificacion.

El señor Guardiola Ortiz emite su criterio, aceptando la inamovilidad de los medicos.

Por el tipo de 1,500 pesetas, el señor Soto propone y se acuerda, la compra de tres urinarios que serán colocados; uno en la plaza de Santa Teresa, otro en la plaza de San Francisco y otro en la plaza de Ramiro.

El señor Mendaro propone que se establezca un vivero de plantas ornamentales y arboles en el terreno del paseo de Campoamor que, actualmente, se halla plantado de pinos.

Se han de pedir ahora 200 ó 300 arboles para las calles y plazas.

El señor Rico considera de mas seguros resultados y de mas urgencia la plantacion de un bosque de palmeras en el trozo de playa que media desde la estacion de los Andaluces al muelle de Poniente.

El señor Soto indica la proxima repoblacion forestal del castillo de Santa Barbara, y el señor Guardiola señala la precision de atenderse, para lo que propone, a la calidad y posicion del terreno.

Se acuerda lo propuesto por el señor Mendaro.

El señor Rico declara, que bien por sociedades o bien por particulares, están ocupándose los terrenos de la playa proxima a la poblacion. Si este continua así, perderán sus atractivos aquellos paisajes que tanto suelen agradar al turista para solaz de sus paseos y que tanto admiran propios y extraños.

El señor Guardiola hace un estudio de la cuestion, bajo su aspecto legal.

Luego se extiende en otras consideraciones, recordando lo que en Valencia, en Niza y en otras poblaciones que se cuidan de la atracion de forasteros, dan gran preferencia al fomento de las sociedades deportivas.

Se ocupa de la formacion en Alicante del Tiro de pichón.

El señor Rico declara que sus indicaciones están inspiradas en el temor de otra peticion de terreno que se piensa hacer un poco más allá de la del tiro de pichón.

Luego de otras aclaraciones se suspende la sesion cinco minutos.

Y reanudada comienza el señor Guardiola su mocion sobre el modo de continuar las obras de la nueva cárcel.

Se aprueba el reglamento para el ingreso en la nueva banda municipal.

Es aprobado el informe de la comision acerca del envio de un delegado y concesion de una subvencion al segundo congreso sobre la tuberculosis.

Se despachan otros asuntos y se levanta la sesion.

Notas municipales

Han remitido al gobierno civil las actas de constitucion los Ayuntamientos siguientes de esta provincia que presiden los alcaldes que a continuacion se expresan.

Millena.—Don Pedro Cerdán Martínez.

Albatera.—D. Antonio Berná Aguado.

San Fulgencio.—D. Gaspar Mora Gimenez.

Hondón de las Nieves.—D. Roque Guardiola Cerdá.

Alcoer de Planes.—Don Vicente Sanjuan Maiques.

Muchamiel.—Don Francisco Pastor Lledó.

Benidoleig.—Don Fabián Ballester Molina.

Jijena.—D. Joaquín de Seale Rovira.

Benimantell.—Don Julian Pascual Francés.

Benferri.—D. Pascual Garcia Mateu.

Benifate.—Don José Fracós Ben.

Aspe.—Don Francisco Alcaráz Parras.

Alfaz del Pi.—Don Vicente Pastor Pérez.

Relleu.—D. Amando Soler Pérez.

Calpe.—D. Cosme Ferro Ripoll.

Villajelosa.—Don Ignacio Zaragoza.

Santa Pola.—Don José Benmati Semper.

¿Somos luminosos?

Dice Le Bon que el cuerpo de un ser viviente cuya temperatura es de 37° centigrados debe de estar rodeado de un halo luminoso que no vemos solo por falta de sensibilidad de nuestro órgano visual.

En la naturaleza no existen realmente cuerpos oscuros, sino solamente ojos imperfectos.

Por esta causa los perros, los gatos y otros animales que andan de noche con tanta oscuridad como de día pueden vernos cuando nosotros nos es imposible distinguirlos. El halo luminoso es una prueba de vida y no de muerte.

Esto podría explicar el aserto de ciertas personas que dicen haber visto hombres y mujeres que emiten radiaciones perceptibles en la oscuridad, es decir, la llamada luz óptica, que tanta sensacion causó a mediados del pasado siglo.

También recuerda este las frecuentes descripciones de personas de extraordinarias dotes mentales o físicas que emiten rayos de luz por los ojos bajo ciertas circunstancias y ejercen una extraña influencia magnética sobre todos los que entran en el radio de su influencia.

El magnetismo personal de algunas personas, como, por ejemplo, Napoleón, puede atribuirse a la intensidad de la radiación invisible de sus cuerpos o de sus cerebros, debido a la energía concentrada de sus procesos vitales.

El nicotinismo infantil

El uso del tabaco, por los niños ocasiona la pobreza física, hace obtusa la inteligencia, priva el alma de toda energía, determina alteraciones que toman bien pronto formas crónicas, formas incurables y que más o menos lentamente, según la mayor o menor resistencia del sujeto, minan todo el organismo del niño.

Las funciones cardíacas e intestinales, así como el sistema nervioso, son las más amenazadas por el uso prematuro del tabaco.

Sobre doscientos niños de tabaquistas, nueve han sido atacados de nistalopia (ofuscacion de la vista), veintitres de afecciones intestinales, quince de vicios cardíacos, treinta y dos de irascibilidad, ciento diez de apatia y disgusto por el trabajo, seis de sacudimientos nerviosos y cinco de neurastenia; por consiguiente, sobre doscientos fumadores, ciento noventa y cinco han resultado enfermos.

En una escuela de Washington se han medido y examinado los alumnos fumadores. Resultó de este estudio que el 20 por 100 de entre los fumadores eran más grandes que los no fumadores; que el 25 por 100 eran más pesados; que el 66 por 100 tenían el pecho más desarrollado, y el 49 por 100 eran más afortunados en los estudios que los fumadores.

Observaciones hechas en el Hum-

bart's College han dado resultados análogos con una cifra de 25 por 100 para la superioridad mental y 37 por 100 para la talla.

Evidentemente, es a los padres a quienes incumbe el deber de impedir la intoxicacion de los niños, y, sobre todo, la obligacion de abstenerse de incitarlos a fumar.

En la escuela, en efecto, se enseñan perfectamente los estragos del tabaco; pero esta enseñanza queda desautorizada desde el momento en que los niños ven fumar a los maestros fuera de la escuela, y ellos, por su parte, quedan en libertad de hacerlo.

En ciertos países se ocupan actualmente de establecer la prohibicion de la venta de tabaco, como también su uso, para niños de 14 a 15 años. El Japón desde 1900, algunos cantones suizos, ciertos Estados americanos y Noruega han entrado en esta vía.

La liquidación del presupuesto

(POR TELÉGRAFO)

Un avance

Madrid 11 (2 t.)

Los datos que se tienen del avance de liquidación de los presupuestos de 1911, arrojan un superavit de 1.997.851 pesetas.

PARIS

Crisis total

(POR TELÉGRAFO)

El Gabinete Cailleaux, dimite

Madrid 11 (2 t.)

Durante el último Consejo celebrado, monsieur Delcassé declaró que no teniendo el presidente monsieur Cailleaux el concurso que solicitaba, la autoridad moral del Gabinete estaba seriamente comprometida, siendo preferible que presentara la dimision.

La actitud de monsieur Delcassé produjo honda sensacion.

El presidente reconoció que se habia declarado en terno suyo una atmósfera que le impedia hacer ninguna proposición más para proveer la cartera de Marina.

Añadió que con las observaciones de Delcassé carecia el Gobierno de la cohesión y fuerza indispensables para afrontar las próximas debates en las Cámaras.

Todos los ministros se mostraron conformes.

Acordaron, con el presidente presentar las dimisiones.

Inmediatamente se trasladó Cailleaux al Eliseo.

Monsieur Fallières, les admitió la dimision.

PARA LAS DAMAS

LA MUJER EN LAS CONFERENCIAS

Parece que arraiga entre nosotros la moda de las conferencias, como lo demuestra el gran número de señoras que acuden a las que se celebran. Y si esto no fuera bastante, el deseo que manifiestan algunas abonadas de que hablen de la indumentaria que se debe llevar para esos actos, nos convencería. Así, pues, hoy vamos a tratar de esas «toilettes», complaciendo a las curiosas lectoras.

Las señoras que forman el auditorio han de llevar un traje correcto, «habillé», de día. El sombrero será tan moderado como sea posible. En cuanto a la «toilette» de la conferenciante es otra cosa, porque reclama un género más «habillé». He aquí un traje muy apropiado, conveniente por su elegancia y por su corrección. Es un «furteau» de terciopelo color gris pizarra, que se abre sobre el costado, dejando ver un paño de terciopelo de Génova, bordeado con una tira de «opossum». Como sombrero ha de llevar un «beguin» de oro, bordado con perlas. Irá adornado con un ave del paraíso, cuyas dos alas caerán hacia atrás, por cada lado.

La conferenciante, en ningún caso, por lo ridículas que resultan las ondulaciones, debe llevar en el sombrero penachos que se agiten de un lado al otro. Ese adorno es muy perjudicial, porque distrae al auditorio y le quita solemnidad al acto.

La «charpa», indispensable en esta época, será de tul gris, o ira bordada con «opossum». Este accesorio es de gran utilidad para acompañar un gesto gracioso o la voz musical de la conferenciante. Se hace de tafetán, adornándola con volantes, en medio de los cuales se intercalan buñonados diminutos.

Los guantes han de ser blancos y largos, pues las mangas solo deben llegar hasta el codo.

Una «toilette» de satín blanco, velada con tul negro, hará un efecto adorable. En este caso la «charpa» llevará listas de armiño y de terciopelo negro. El forro será de satín blanco con velo de chantilly negro. El sombrero de armiño y de terciopelo negro es el indicado.

La moda, actualmente, nos ofrece terciopelos cincelados sobre fondos de gasa de uno o de varios matices. También vemos gasas de oro con ter-

ciopelo negro cincelado, velado de tul negro con bordes de pieles de una novedad encantadora.

Para confeccionar un traje de gran lujo se debe recurrir a la gasa cereza o verde muy pálido sobre transparente de oro o de plata; velado con un encaje chantilly negro.

Los zapatos, lo mismo para el traje de conferencia como para los otros; tienen mayor lujo cada día. Son más finos y más elegantes. Llevan tacones muy agudos y se ajustan admirablemente al pie, al cual se le vuelve a dar la forma normal, renunciando a las punteras muy agudas.

Las medias son de seda, y llevan, como en tiempos de Luis XIV, las esquinillas bordadas con diamantes falsos.

Los entredosos de chantilly de las medias se realizan con pedrería la imitación. Las americanas, sin embargo, hacen bordear en los encajes brillantes verdaderos. Los encajes que emplean son finísimos, de Inglaterra y de Malinas. Con las piedras no se les quita su suavidad.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para el día 12.

(Sección primera)

Una causa del Juzgado de la Catedral, por contrabando, contra Miguel Soto Ballardó.

Defensor señor Marquez, procurador señor Rivera.

(Sección segunda)

Una del Juzgado de Caravaca, por hurto, contra Francisco Pérez.

Defensor señor García Muñoz (D. G.) procurador señor Cutillas.

Otro del Juzgado de Lorca, por dispare, contra Juan Diego Saura.

Defensor señor García Muñoz (D. G.) procurador señor Rivera.

Otro del Juzgado de Totana, por lesiones, contra Catalina Vivanco.

Defensor señor Ramos, procurador señor Bermudez.

Por el indulto

(POR TELEGRAFO)

La Prensa

Madrid 11 (2 t.)

Casi toda la prensa pide piedad para que les sea concedido el indulto a los reos de Cullera.

Publican largas listas con firmas que están recogiendo en las redacciones de los periódicos, en el Ateneo, casinos, círculos republicanos y otros centros y establecimientos.

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado visitar a Canalejas con el mismo objeto.

Impresiones

Las impresiones que hay respecto al indulto es que si la sentencia del Supremo agrava la del Consejo de guerra o la ratifica, se cree que será concedido, aunque no pueda precisarse la extensión.

Maura

Los conservadores afirman que Maura se ha mostrado impenetrable. No ha emitido el menor concepto para que pueda suponerse por nadie que haya intentado indicar línea de conducta en una cuestion cuya resolución definitiva es de la única responsabilidad del Gobierno.

La sentencia fué acordada por unanimidad.

A B C

El diario A B C dice que el Consejo Supremo coincide con seis de los procesados a quienes el Consejo de Guerra ha condenado y otro que no es precisamente el que señalaba el fiscal.

Parece que el Supremo ha sustentado el criterio de que deben ser condenados a la última pena todos los que tomaron parte material en la muerte del alcaide de Suesca.

Dícese que a Cadroches en vez de la absolucion se le condena también a una pena leve.

Traslado de la sentencia

El traslado oficial de la sentencia se envió hoy a Canalejas.

Los ministros se reunirán probablemente en Consejo a última hora de la tarde.

El importantísimo acuerdo que adopte el Gobierno será absolutamente reservado hasta mañana que se le comunique al rey en el Consejo que se celebre en palacio.

Los ministros identificados

Los ministros están perfectamente identificados.

Los acuerdos que se adoptarán serán por unanimidad y tendrán el carácter definitivo.

El Gobierno está dispuesto a no incurrir en efectos de relumbrón, poco piadosos cuando se trata de trances supremos.

Tampoco quiere aparecer como obrando por otras imposiciones que las de su conciencia.

Las ejecuciones

La resolución que recaeiga se le enviará al general Echagüe por correo.

Así es que en caso de haber alguna ejecucion o varias ejecuciones, éstas no podrán verificarse hasta el lunes.

Lo que se desmiente

Se desmiente lo que se hayan reunido los ministros conservadores en el domicilio de Maura.

También son inexactas ciertas actitudes que han atribuido a los señores civiles de los procesados.

Lorca

Han salido para la capital, nuestros queridos amigos don José Trinchant y don Pedro Jara Carrillo, administrador y director respectivamente de EL LIBERAL de Murcia.

Ayer salió precipitadamente para Aguilas, a donde fué llamado telefónicamente, nuestro particular amigo don Diego Martínez, por el desagradable motivo de hallarse enfermo de algún cuidado su hijo Pace.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Francisco Martínez Martínez.

Deseamos no sea de cuidado. También lo está, aunque no de cuidado, el joven factor de la estacion de Zurgana, Antonio Navarro Jiménez.

Ha experimentado alivio en el padecimiento que le aqueja, la simpática señorita Julia Garrido.

También lo ha experimentado del fuerte resaca que sufre doña Encarnación Navarro Montoya.

Igualmente nuestro buen amigo D. Jesús Cánovas Ortega.

Se encuentra enferma la niña Soledad López de Teruel Ellún, hija de nuestro particular amigo don Pedro.

Ha regresado de sus posesiones del campo nuestro querido amigo D. Antonio Vallejo, en unión de su familia.

En el correo de esta tarde ha salido para Alicante ha continuar sus estudios el aventajado estudiante de Comercio D. José Just Pascual.—11 Enero 1912.

Valores públicos

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (5 t.)

Interior... 8470
Fin... 8485
Próximo... 0000
Amortizable... 10130
Banco... 45300
Editorial España, fundador... 00000
Editorial España, ordinarias... 00000
Banco de Cartagena... 00000
Tabacos... 29400

Francos... 000
Libras... 2724
Tabacos... 0000

MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (9 n.)

Cobre... 635-0-0
Estano G. M. B... 191-0-0
Id. inglés, lingotes... 196-
Plomo español... 151-3-9
Hierro escocés... 55-3
Id. Midleabrough... 49-3
Id. Hematistas... 63-1-0
Plata, onza Standard... 25-5-16

BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la tarde del 11 de Enero.

Interior 4 por 100 fin de mes... 8490
Alicantés... 9605
Nortes... 9760
Andaluces... 5895
Orenses... 0000
Coloniales... 0000

París
Alicantés... 423
Nortes... 429
Andaluces... 272
Francos... 000

Madrid
Interior 4 por 100 fin de mes... 8487

Conferencia telefónica

Canalejas en su domicilio

Trabajando.—Visitas

A las 4 t.

El presidente del Consejo señor Canalejas permaneció toda la mañana en su domicilio despachando asuntos relacionados con la presidencia y el Ministerio de Gracia y Justicia.

Recibió la visita de dos comisiones. Formaban una de ellas los señores Saillas y Morote que entregaron al presidente un mensaje con seis mil firmas pidiendo el indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos de Cullera.

La otra comisión la formaban los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid que visitaron a Canalejas con el mismo objeto.

El presidente se limitó a recibir cortésmente a ambas comisiones no aventurando juicio alguno sobre el resultado que pueda tener el asunto de Cullera.

A preguntas que se le hicieron dijo que esta tarde se reunirán los ministros cambiando impresiones y deliberando sobre la sentencia.

Canalejas y los periodistas. También recibió Canalejas en su

domicilio a los representantes de la

prensa. Conferenció con los periodistas durante largo rato, diciéndoles que de asuntos exteriores solo hay digno de atención el de la crisis francesa.

Hasta ahora no se sabe quien va a ser el que sustituya a Caillaux en la presidencia del Consejo.

Respecto a los de orden interior, habló principalmente de la sentencia de los reos de Cullera.

Dijo que el fallo le habia sido entregado esta mañana y que esta tarde se reunirán los ministros para deliberar sobre él y resolver en definitiva sobre si es pertinente aconsejar al rey el indulto o no.

Añadió que la sentencia, con el fallo no podrá salir para Valencia hoy sino mañana que ya se habrán cumplido todos los trámites de ella.

También confirmó el presidente la noticia publicada en la prensa sobre el naufragio del vapor de la matrícula de Bilbao «España».

Añadió que se habían ahogado todos los tripulantes.

El rey de viaje

Excursión a Toledo

Esta mañana ha emprendido el rey una excursión a Toledo acompañado de uno de sus ayudantes y de varios palatinos.

Permanecerá en la histórica población todo el día.

Diplomas de honor

(POR TELÉGRAFO)

Arquitecto premiado

Madrid 11 (2 t.)

El Jurado de la Exposición internacional de higiene, de Dresde, ha concedido dos diplomas de honor por el proyecto de alcantarillado de Cartagena.

Uno de los premios ha sido dedicado al Ayuntamiento de dicha ciudad y el otro al arquitecto, autor del proyecto, don Francisco de Paula Oliver.

Entierro

Ayer mañana se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro amigo D. Enrique Villar Bas, desde la parroquia de San Lorenzo al cementerio de Nuestra Padre Jesús.

Al acto ha asistido una concurrencia tan numerosa que pudiera decirse que Murcia toda ha formado parte del fúnebre cortejo.

Personas de todas las clases sociales han testimoniado el más profundo pesar a la familia del extinto, prueba palpable de las muchas simpatías que gozan los señores de Villar en esta población.

Citar nombres de los que han concurrido al entierro podría hacernos caer en lamentables omisiones. Basta asegurar que todos los murcianos, sin distinción de clases ni matices asistimos a acompañar el cadáver a su última morada.

Al dar cuenta a nuestros lectores del entierro del finado, testificamos de nuevo nuestro más profundo sentimiento por la muerte, a su desconsolada familia.

Asuntos militares

Los individuos que a continuación se relacionan, se presentarán en esta Comandancia militar, cuartel de San Leandro, para enterarse de un asunto que les interesa.

José Baño López, excedente de cupo destinado al regimiento de infantería de España, núm. 46.

AL LIBERAL en Murcia
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA
Telefono número 21

ALHAMA

Caja de Ahorros
Esta benéfica institución fundada en esta por el ilustrado publicista Rivas Moreno, cuando era Delegado de Hacienda en Murcia, va adquiriendo de día en día mayor pujanza y prosperidad.

So a inculcables los beneficios que proporciona a la clase labradora, sobre todo cuando los pobres colonos se ven precisados de fender para recoger los frutos que tantos sudores les cuesta, encuentran en la Caja su tutela de salvación y se ven libres de las garras de los usureros.

Damos nuestro parabién a los señores que forman el Consejo, los cuales con gran desinterés y con altruismo digno del mayor elogio, se reúnen todos los domingos con puntualidad admirable a realizar los préstamos solicitados; dejando todos, al entrar en sesión, la menor sombra de pasión ó resquemor que pudieran abrigar para los peticionarios o para los acreedores, procediendo siempre con la más severa y estricta justicia y equidad. Así deba ser.

Conferencia

Ante numerosa concurrencia de socios, ha dado una instructiva conferencia, sobre aguas subterráneas, en el campo de esta localidad el distinguido hidrólogo de Aguilas, director de la Sociedad «La Fertilidad» don Juan Cuartero Molina. Por su trabajo recibió muchos plácemes.

Viajeros

Ha marchado a Murcia en unión de su distinguida familia, D. Vicente Piñal-Abarca y Salazar.

A Alemania, nuestro querido amigo el comerciante de frutas, don Antonio López Méndez.

A Murcia, los estudiantes don Bautista Martínez Mena y D. Baldeomero Andreo Sevilla.

Al Escorial, a continuar sus estudios, D. Juan Bautista Vidal-Abarca y Chápuil.—11 Enero.

Cartera de Murcia

Viajero

Desde hace días se encuentra en Murcia la señora madre del oficial de esta Delegación de Hacienda don Fernando Guirao Bandoras.

Desearnos le sea grata la estancia en esta.

Pidiendo la excedencia

El oficial de Hacienda don Waldo Lopez Ruiz destinado a esta Intervención ha pedido la excedencia en su empleo.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo el procurador de los Tribunales don Juan Rivera Abellan damos las gracias a cuantos le han testimoniado su sentimiento por la muerte de su pequeña hija, ocurrida hace unos días.

Al cumplir el encargo damos al señor Rivera y a su familia nuestro pésame por el triste final de la pequeña niña.

Por falta de peso

Han sido denunciados dos pescaderos de la plaza, por dar de menos en 500 gramos 70, y en 500, 40.

Demente

Por orden del juzgado ha ingresado en el Manicomio provincial María Alcazar Galindo, vecino del pueblo de Benijuan.

Siempre lo mismo

Han sido denunciados por el cabo de la guardia municipal Juan Martínez, dos carniceros vecinos de las calles de la Coruña y Floridablanca llamados José María Díaz y José Fenor, que tienen tablas en la plaza de Abastos.

El primero por falta de 25 gramos en 200, y el otro 25, en 250.

Fachada ruinesa

El guardia municipal Antonio Pujante, ha denunciado la fachada de la casa número 9 de la calle de Jabonerías, la que al parecer amenaza ruina.

Denunciado

Por no llevar luz encendida después de oscurecido, ha sido denunciado el tartanero Pedro García (a) Tragabalas, por el guardia municipal Antonio Pujante.

Capturado

Ha sido capturado por el cabo número 6 del cuerpo de seguridad y los vigilantes Gomez y Mascarell, el autor de los disparos en las calles de la Gloria, Estr. Ila, San Juan y otras, José Lopez Rodríguez, de 18 años de edad, jornalero, domiciliado en la Media legua, carretera de Alcantarilla.

Al ser detenido se le ocupó un revólver de los llamados de regimiento con cinco capsul s vacías.

Revista de Medicina

Hemos recibido el número 78 de la Revista de Medicina que dirige don Miguel Angel Cremades, que publica el siguiente sumario:

Los métodos de laboratorio aplicados a la clínica. El diagnóstico coprológico, por Ph. Vadan, «Trad. M. Angel».—Diag-

nóstico de la tuberculosis por los modernos procedimientos de laboratorio, por don Francisco Mag y Magro, «Revista de periódicos profesionales» por M. Angel, (A propósito de un signo diferencial de la cistitis y de la sacro-coxalgia, Tratamiento de la infección malarica por el Buesol y el 603; La acción de las sales de calcio y de estroncio sobre el corazón y el sistema vascular; Signos precoces del cáncer de la prostata; La reacción de Wassermann en la leche de las mujeres sifilíticas.—Cartera.—Suscripción.—Indice del año 1911.—Estado demográfico.—Publicaciones y objetos recibidos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho mas que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Viajero

Se encuentra en Murcia el exalcalde de Ciezo don Benito López Ruano.

Inspector

Ha sido nombrado inspector de la sociedad de Seguros «La Mundial», en la región de Levante don Bartolomé Fernández.

El banquete a Baeza

El banquete con que los amigos del señor Baeza Perez le obsequiarán por su cargo de primer teniente de alcalde, se celebrará el próximo domingo a la una en el Palacio Hotel.

El menú elegido es exquisito, siendo muchas las personas adheridas ya. Dicho banquete no tendrá carácter político.

Riña y escándalo

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública, han sido denunciadas al Juzgado correspondiente María Reboles Sánchez y su hija Josefa Cruz.

A Madrid

Ha marchado a Madrid donde permanecerá una temporada, nuestro querido colaborador el sabio maestro de estas Graduadas don Federico Ortega.

Angel al cielo

A la temprana edad de tres años ha subido al cielo el niño José Ayuso, hijo de nuestro amigo el médico forense don Francisco Ayuso.

Dándonos cuenta de la terrible pena que sufren los padres del infeliz niño, nos asociamos al justo dolor porque atravesaran y sentimos con ellos el tremendo pesar porque pasan en estos momentos.

Les damos nuestro más profundo pésame y les deseamos resignación para sufrir la pérdida de un ser querido.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 12.—En Santa Catalina.

Santoral

Día 12.—San Benito. San Victoriano y San Arcadio.

Muerte repentina

En la calle de las Barcas y en la taberna entendida por la de Marcellino, murió ayer tarde de repente Annie Ayuso Pérez, de 63 años de edad, domiciliada en la calle de Vara de Rey (antigua casa de la Corrección.)

Descansen en paz.

PARIS

Crisis total

(POR TELÉGRAFO)

Juicios de la prensa francesa

Madrid 11 (9 n.) Comunican de París que toda la prensa francesa dedica extensos comentarios a la dimisión del gobierno.

Toda conviene en conceder suma gravedad a la actual crisis, por no haber producido como consecuencia de debate parlamentario y carecer en absoluto de matriz política.

Esto hace más difícil la situación; pues el primer deber del nuevo Gobierno es hacer votar rápidamente el acuerdo franco alemán con objeto de dejar despejado el terreno político.

La prensa termina pidiendo la necesidad de que se ponga fin a la política de misterios que impera en Francia.

Carta de los ministros

Todos los ministros, menos Solvós, han dirigido una carta a Caillaux, haciendo constar particularmente a éste su solidaridad.

Esto demuestra la entera unidad de criterio que existe entre el presidente dimisionario y los demás miembros del Gabinete.

Declaran los ministros que tienen la convicción de haber servido a la paz del mundo y a la dignidad y grandeza de Francia.

Carta de Caillaux

La carta de Caillaux a Fallieres aquí dice a éste que ninguna desoacuerdo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana.

Recuerda después la obra realizada por el Gabinete saliente.

Explica la dimisión diciendo que queda caracterizada por el acuerdo franco-alemán.

Dicho convenio fué elaborado por el Consejo de ministros, el que se enteró de cada una de las líneas del acuerdo.

Este fué examinado y aprobado por los ministros sin reparo alguno;

pues los acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Hace constar que, repentinamente, cuando en ningún momento se había elevado censuras, se retiró uno de los ministros cuyo papel revestía especial gravedad.

Per las circunstancias actuales dice que no le era posible, dado el corto espacio de tiempo que le imponía la fuerza de las cosas, completar el Gabinete, creyendo un deber presentar la dimisión.

Conferencias — Gobierno probable.

El presidente de la República mensur Fallieres ha celebrado varias consultas con los prohombres políticos.

En los centros de reunión de París, se indican como ministros probables del nuevo Gobierno Delcasse, Briand y Poincaré.

Expectación

Madrid 12 (1 m.)

Aumenta la expectación por la solución que ha de tener la crisis francesa.

Delcasse reúne más probabilidades que ningún otro para encargarse del poder.

La Cámara y círculos políticos están llenos, haciéndose comentarios para todas las gestos.

Se cree que con la salida de Caillaux, España no pierde nada.

Empujado por el partido colonial, Caillaux era acérrimo enemigo nuestro.

Los reyes en Toledo

(POR TELÉGRAFO)

La población engalanada.—Esperando a los reyes.—Gentío.

Madrid 11 (9 n.) Dicen de Toledo que con motivo de la llegada de los reyes don Alfonso y doña Victoria la población engalanada.

Numeroso gentío se estacionó en las inmediaciones de la estación y en las calles próximas por el deseo de conocer a nuestra joven soberana que visita por primera vez Toledo.

La llegada

El tiempo está lluvioso.

Esperaban la llegada de los reyes en la estación el elemento oficial y numeroso público.

El recibimiento que se les hizo fué entusiasta, dándose vivas a España y a los reyes.

De la estación la comitiva marchó a la histórica Catedral, cantándose un solemne Te deum.

Después de la coremonia religiosa recorrieron el artístico edificio durante más de una hora.

También visitaron los monarcas los artísticos monumentos de la población.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Dolorosa impresión

Madrid 11 (9 n.) En la ciudad condal ha producido dolorosa impresión la sentencia del Supremo en la causa de Cullera, especialmente en los centros obreros.

El fallo ha producido gran expectación, redblandiéndose la campaña en favor del indulto.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad y de la facultad de Medicina entraron en clase sin promover alborotos.

También entraron los de los demás centros excepto los de la Escuela de Comercio que esperan se resuelvan las peticiones que tienen formuladas.

El deán viaticado

Madrid 12 (1 m.) Ha sido viaticado el deán de la catedral de Barcelona.

Se estado inspira serios temores.

Coronas a los héroes

Los republicanos proyectan dar gran solemnidad al acto de colocar coronas en las tumbas de los voluntarios que murieron en Sarriá en Enero de 1871 después del golpe de Pavia.

Los sucesos de Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Comandante a Madrid

Madrid 11 (9 n.) El comandante don Leopoldo Saro ha salido de Melilla con dirección a Madrid.

El viaje tiene por objeto repenarse de las heridas que sufrió en el combate del 27 de Diciembre.

Enfermos a Chafarinas

En el vapor «Sevilla» marcharon a Chafarinas 150 soldados enfermos.

algún movimiento contra nuestras tropas.

Tranquilidad

En todas las posiciones hay tranquilidad.

No obstante parece la situación una calma aparente.

Los refuerzos del enemigo

Todos los confidentes aseguran que los refuerzos que ha recibido la jarka son numerosísimos, pero que en las filas rebeldes escasean las municiones.

Paseo militar

Un batallón de cazadores realizó un paseo militar hasta Tídit.

Dicen que vieron en las lomas de Tranatá mucho movimiento mere y algunas hogueras.

Municiones para la tropa

Los vapores «Vicente Roda» y «Sevilla» han traído 160 toneladas de granadas de artillería.

Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Próxima huelga

Madrid 11 (10 n.) Los carniceros de Zaragoza han notificado al gobernador que se declararán en huelga el próximo martes.

El viaje de Cierva

Se asegura que Cierva ha desistido de su proyectado viaje a la capital de Aragón para informar ante esta Audiencia.

Los radicales se muestran contrariados de que Cierva haya desistido de su viaje.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

La huelga general

Madrid 12 (1 m.) El gremio de toneleros de Jerez y Sevilla ha acordado la huelga general del gremio en ambas ciudades y celebrar el domingo mítines en favor del indulto de los reos de Cullera.

Pidiendo el indulto

(POR TELÉGRAFO)

Los defensores republicanos

Madrid 11 (9 n.) Pallarés, Emiliano Iglesias y Sol y Ortega, éste llevando la representación de Melquiades Alvarez, visitaron a Canalejas solicitando el indulto de los reos de Cullera.

Canalejas les contestó que el asunto se resolvería en el Consejo que iba a celebrarse.

Infinidad de peticiones

Canalejas ha recibido infinidad de telegramas, telefonemas y cartas de toda España pidiendo el indulto.

Entre estos telegramas figura uno, de gran corrección, de Azzati y Barral.

Jamás se ha conocido un movimiento tan grande humanitario en favor de reos como este de ahora por los cullerenses.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Canalejas manifestó que las visitas y telegramas recibidos en favor de los reos todos los contestó, igual, diciendo que le resolvería el Consejo.

Se advirtió que Canalejas iba con honda preocupación.

Los restantes ministros nada dijeron.

Canalejas y los periodistas

Los periodistas en mayor número que de ordinario acudieron a la hora de la entrada al Consejo y solicitaron de Canalejas el indulto.

El presidente del Consejo les respondió que la petición responde a una tradición moral que les honraba mucho.

De buen grado—dijo Canalejas—me sumaría yo a esa petición sino me lo impedirían altos deberes de gobierno.

El periodista y diputado por Sueca don Francisco Peris Mencheta, interrumpió diciendo:

—En todo caso sino fuese posible el indulto de todos, que solo se ejecute a uno.

Los demás periodistas protestaron de las palabras de Mencheta.

Pidieron que fuese el indulto general, añadiendo:

—Queremos que no haya sangre. Canalejas respondió:

—Eso queremos todos. A medida que fueron llegando los demás ministros, los periodistas les regaron que apoyasen cada uno en el Consejo su petición.

Todos le ofrecieron así. El general Luque eludió la conversación de los periodistas, yéndose por otra escalera.

Gran expectación

Toda la tarde ha estado el salón de conferencias del Congreso atestado. Las conversaciones todas versaban sobre el indulto de los reos de Cullera.

Se hacían muchas cábalas y comentarios sobre la suerte de los reos. La expectación era enorme por conocer el resultado del Consejo.

A la salida

El Consejo terminó cerca de las siete.

Los ministros se mostraron muy reservados.

Unicamente Gasset manifestó que, aparte de la distribución de fondos del mes, el Consejo se ocupó del indulto de los reos de Cullera.

Nota oficiosa

Acordó el Consejo facilitar a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo por unanimidad aprobó la propuesta que mañana llevará Canalejas a Palacio.»

La nota ha aumentado la expectación, haciéndose comentarios según los gustos de cada cual.

La juventud liberal

Una comisión de la juventud liberal ha entregado a Canalejas un mensaje pidiendo el indulto de los condenados de Cullera.

Canalejas en su domicilio

Después del Consejo Canalejas se marchó a su domicilio.

Preguntó a Palacio si había llegado el rey.

De Palacio le contestaron negativamente.

Entonces el presidente marchó a la estación a recibirlo.

Canalejas y el rey

El tren llegó a las siete.

Los periodistas que esperaban al presidente en su domicilio, le preguntaron con ansiedad si había comunicado al Monarca los acuerdos del Consejo y si podía desírseles.

Canalejas les contestó:

—Aunque recibí al rey, nada le hablé de lo de Cullera. Es asunto muy delicado.

Hasta mañana que se celebre Consejo en Palacio, no se sabrá absolutamente nada; pues encargué a todos los ministros que lo reservaran con objeto de que no lo publique la prensa mañana.

Es natural que nadie lo conozca antes que el rey.

Ansiedad

Hay extraordinaria ansiedad por conocer la suerte de los reos. Esta ansiedad va en aumento cada hora que pasa.

En los círculos, en los centros de información y en todas partes, solo se habla de los reos de Cullera.

VALENCIA

Aumentan las peticiones.—El alcalde de Valencia.

Dicen de Valencia que aumentan las peticiones de indulto para los reos de Cullera.

Todos los pueblos, personalidades, sociedades y prensa de la región valenciana han solicitado la regia prerrogativa para los sentenciados a muerte.

El alcalde de Valencia señor Bermejo ha pedido el indulto como presidente de la Junta de reformas sociales y como alcalde, por acuerdo del Consistorio.

La familia de las víctimas

La viuda e hijo del habilitado muerto en los sucesos han manifestado que perdonan a los asesinos y sus piden el indulto abundando en sus sentimientos católicos.

EL TEMA DEL DIA

Lo que dice la prensa

Madrid 12 (1 m.)

Signe siendo el tema de todas las conversaciones la petición de indulto de los reos de Cullera.

La prensa de la noche llena con grandes titulares la información del indulto de los procesados, interesando piedad y clemencia.

Publican columnas llenas de mensajes y telegramas con millares de firmas.

Algunos periódicos recogen la impresión de que habrá varios indultos; pero todo es prematuro, pues no hay nada oficial.

«La Epoca»

La Epoca dice que se ha notado a la salida del Consejo, que los ministros se atribuían criterios opuestos y que salieron disgustados.

Añade que aún cuando el acuerdo aparezca tomado por unanimidad le ha precedido una discusión muy viva.

Además La Epoca publica otro largo suelto titulado «Que cumpla cada

qual con su deber» insistiendo en que a los reos no se les debe indultar, para acabar de una vez con esa criminal campaña a que los republicanos están entregados desde hace tiempo.

Ultimas impresiones

(POR TELÉFONO)

¿Una ejecución?

Madrid 12 (3 md.) Los ministros siguen una impenetrable reserva.

Están juramentados.

El rey expuso a Canalejas su deseo de indultar al mayor número posible. Es probable que el lunes sea ahorcado el «Chato de Cuqueta».

También se prevé que el martes se restablezcan las garantías constitucionales en Valencia.

HOY VIERNES

día 12 del corriente, de 9 a 12 de la mañana y 5 a 7 tarde se celebrará una degustación de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en los establecimientos siguientes: Don Antonio Aroca, Verónicas 18 y 19; don Francisco Clemares, Playa 57.

Organizamos estas degustaciones para demostrar y explicar a los amables visitantes el empleo y ventajas que reporta el uso de los

PRODUCTOS MAGGI</

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICIÓN MORENO es un excelente remedio para combatir todas las dolencias del estómago y vómitos de los niños. La DENTICIÓN MORENO es un herido suavizado para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es más agradable al paladar que en la leche, raspa por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICIÓN MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la hinchazón (gummatosa); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICIÓN MORENO mata y destruye a los niños, permitiendo el uso de la leche materna en la lactancia repartidora, que sin este eficaz medicamento se podría reproducir los accidentes debidos. Para su administración véase la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía existe en las botellas y frascos el sello de la DENTICIÓN MORENO.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

CRISTALERÍA
Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA
Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos. Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos. Cristal celuloso para carrusillos. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. Vidrio imprimé. Baldosilla para cubiertas. Vidrio opal para pintar. Lunas plateadas y en blanco para escaparates. Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

Vigas de acero para obras
HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado.

José García Martínez

Vapores Mac-Andrews y C.
El vapor NELSON, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el sábado 13.
El vapor PELAYO, para LONDRES y AMBRES, cargará en Cartagena el lunes 15.
El vapor IZARO, para HAMBURGO, cargará el jueves 18.
Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores de Ries & C. de Valencia
El viernes 12 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor Paros
El domingo 14 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor Martha
Agentes: MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

Centro Barcelonés de Seguros
RAMO DE QUINTAS
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección General: Carmen n.º 42, 1.º, Barcelona. Pueden los mozos asegurarse a este centro por la cantidad de
SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS
que pedrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.
Redime este Centro a los excedentes de supe que sean llamados a las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones a la Dirección ó al señor Delegado don José Antonio Clares, San Antón 20, pral.
Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 Octubre de 1910

Vapores CORREOS FRANCESES
de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA
El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas
DE LA COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA
a dos hélices
“Columbia”
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

FRUTA
Casa seria y activa de Francfort del Main (Alemania) busca representación de Cosechero ó casa exportadora importante. Representante actualmente en España.
Ofertas bajo H. 101 B Haasenstein & Vogler, Barcelona.
En la calle de la Trinidad n.º 18, se alquilan dos pisos con ventiladas habitaciones y mucha luz, y una cochera grande para carruajes ó almacén.
José Alegría Meseguer
Campo de Murcia, partido del Jimenado, erilla a la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos y 3.000 bordes, y 10.000 almendros de secano.
Camino de la Nora, partido de Albatalla, 1.000 naranjos injertos.
Correspondencia Albuñón—Cartagena.
de venta 8 mil injertos y 12 sin injertar a precios módicos.
Lorenzo Nieto Martínez, Lobosillo

PAMPA
Saldrá de ALMERIA el 12 de FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las camarás de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están en el puerto.
Para más informes sus Consignatarios.
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses
de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA
Formosa
Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa,) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las camarás de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

PERFUMERÍA GRIEGA
Agua Griega—¡Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS
Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIXIR GRIEGO, 1 PESETA FRASCO
Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PESETA FRASCO
Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.
Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse a Martín y Durá, MADRID

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina
El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA
Martha Washington
Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marea y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 19 de Enero de 1912, para BUENOS AIRES, con escala en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto mas que el tiempo indispensable para su despacho.
Comida a la española para el pasaje de tercera
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros, soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.
Para más informes, su consignatario
M. Berjon
Boulevard del Príncipe, número 59, ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA
El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas
DE LA COMPAÑIA AUSTRO-AMERICANA
a dos hélices
“Columbia”
Saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de ENERO 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59—ALMERIA

Línea de Vapores TINTORE
BARCELONA
FRANCOI
TURIA
Para BARCELONA, el vapor FRANCOI que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.
Para ORAN, TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes
Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENECH y CERR HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

FOLLETON DE EL LIBERAL (104)
CAROLINA INVERNIZIO
Los Misterios de Florencia
TERCERA PARTE
PASIONES Y DELITOS
Toto callaba, pero estaba extrañamente agitado.
—Convendría comigé—añadió el duque—en que tengo razón.
—¡Oh! Si señor—balbuceó Toto—y he experimentado mucho daler por lo sucedido.
—Vine—dijo el duque, con voz firme, tras un bravo silencio—os doy el encargo de llevar a todos mis criados y á las camareras de la duquesa.
Toto dió un salto sobre la silla.
—¿Qué decía señor?
—En estos paquetes sellados encontraréis el nombre y el sueldo de tres meses para cada uno

ya veis que premio igualmente á los buenos que á los malos; pero quiero que dentro de una hora estén todos lejos de aquí.
—Haré cuanto me ordenéis.
—Para vos hay en esta cartera el estipendio de un año.
Toto lanzó un grito.
—¡Me despedís también á mí!—balbuceó desparvorido.
—Es preciso, porque puto... es mi irrevocable decisión. Aceptar, pues, este don de un año reconocido y cumplid mi último encargo.
Toto permaneció sentado, con la frente apoyada entre sus manos. Parecía desesperado, ahogado en sollozos subían á su garganta.
El duque no estaba persuadido, á causa de la agitación que notaba en la condesa.
—Vosmos, pensadlo mejor, condesa; es imposible que Renata os haya cedido un secreto tan importante de su vida.
—Y vos que, al parecer, lo conocéis ¿qué fin venís á preguntármelo á mí?—dijo la condesa con desafiadora sonrisa.
Estas palabras parecieron al aristócrata insulentes como un bofetón. Pásose alternativamente rojo y pálido, y olvidando su acostumbrada obediencia, exclamó:
—¡Porque quiero la confirmación de la verdad!
Fufateis vos quien me hizo conocer á Renata, quien me la presentó, quien combió nuestro matrimonio. Yo tenía confianza en vos, como en Renata, y esta confianza no se ha turbado durante dieciséis años. Pero ahora, ocurren algunos hechos que me trastoran, que han llevado dudas á mi alma; sospecho de Renata; me parece estar rodeado de enemigos invisibles. Un

hombre, á quien no conozco, que jamás había oído nombrar, atraviesa de repente mi camino, me roba el hijo adorado, pone la confusión en mi casa, el infierno en mi corazón. Pues bien; en medio de todo esto, yo no pienso más que en Renata, á quien amo siempre con toda mi alma, no veo mas que á ella, olvido casi á mi pobre Raul, y voy á volar para pedirle una explicación, si no hay nada de malo, bastará una palabra. Pero pronunciadla; juradas que Renata es inocente, decidme que su honor de joven estaba intacto.
—Pues qué—interrumpió violentamente la condesa.—¿Os figuráis acaso que yo haya estado siempre vigilando á Renata?
El duque se puso lívido, se levantó con gran trabajo de su asiento, dió algunos pasos atrás vacilando y con acento de indecible sufrimiento murmuró:
—Que Dios os perdone vuestras palabras, ya que yo no podré perdonármelas mías. Rogad que no descubra la verdad, á vuestro hijo me dará cuenta del mal que vos me habéis hecho.
—La vieja aristócrata saltó en pie; sus ojos centelleaban, sus miembros temblaban convulsos.
—¿Que yo os he hecho mal?—exclamó con energía.—¿A qué fin? Estabais casados de la vida arruinado; os presenté una hija única, riquísima, una joven adorable, que amáis ya y a quien os habéis casado. Quisisteis desposarla á toda costa y durante dieciséis años vuestra esposa fué el ángel de vuestro hogar; vos teníais más que bendiciones para mí. ¿Y ahora venís á decirme que os he causado grandes males? ¿Ahora venís á resucitar un pasado, que yo no conozco y no recuerdo? Interrogad al conde Mario; si

hay una persona que debe rendiros cuenta de Renata, es su padre, yo no, ni mi hijo, á quien os está amenazando.
La lividez del duque se hizo espantosa, y tardo que apoyarse en su mueble para no caer.
Comprendió que un secreto tan horrible se ocultaba en la vida de Renata y la historia contada por el padre hacías ya ridícula á sus ojos.
Sin embargo, reprimió la ira que hervía en su pecho, y con acento de indecible tristeza dijo:
—Sois muy cruel conmigo; no veis cuánto sufro.
La condesa Dalmont se había dejado caer sobre su butaca y tenía la cabeza inclinada sobre el pecho.
No contestó.
—He hecho mal en venir aquí—añadió el duque—pero había encontrado siempre en vos una madre.
Ningún movimiento hizo Clara; parecía dormida.
El duque hizo un gesto de rabia y salió cerrando la puerta tras de sí.
Entonces Clara alzó la cabeza mostrando sus labios contraído por una sonrisa cruel.
—Ya sabía que llegaría este día—murmuró—¡Ah! ¡El duque sufre! Pues bien; que ofrezca sus sufrimientos á Dios como un homenaje... ¿No he hecho yo lo mismo? No sabe que para todos llega el día de la expiación del castigo. He llegado ya tu vez conde Mario, y la taya, Renata, como vendrá también la mía. Me orecen todos indiferente, tranquilo, feliz; ¡si supieses! He querido amar y vivir, he debido sufrir, poner una barrera entre mí y el mundo. El pensamiento del sa-

crificio me ha exaltado, pero no saben á qué tortura estoy condenada... ¡Ah! La explicación para mí ha empezado desde el día que mi culpa,
Miró en torno de sí, estremeciéndose.
Estaba sola y en el silencio de la estancia no oía más que el tic tac mesurado del péndulo.
—¿Qué habrá dicho el duque acerca de Florencia?—murmuró.—¿Vive quizás ese hombre?
—¡Ah! Conde Mario, guardaos, creáis quedar impune; no, no lo seréis... Yo te detesto; pero no sé yo quien revelará tus delitos al duque; tú mismo debes hacerlo.
—Se oyó un sollozo breve y angustioso, después la mano de Clara desapareció en el bolsillo de su hábito para sacar un rosario.
Y un suso prolongado eslió de sus labios apretados, mientras las cuentas de amber corrían entre sus dedos secos, con un sonido monótono, regular.
FINAL DE LA SEGUNDA PARTE
TERCERA PARTE
EL ESPECTRO DEL PASADO
I
Las primeras tintas de una pálida aurora aparecían sobre el horizonte, cuando una joven en-